

**LLAMADA A COMUNICACIONES
VII PREMIOS IDT A LAS MEJORES COMUNICACIONES**

**VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE TRANSPORTE:
«EL TRANSPORTE ANTE EL DESARROLLO TECNOLÓGICO
Y LA GLOBALIZACIÓN»**

Durante los días 28 a 30 de septiembre de 2022 se celebrará en Benicàssim (Castellón-España) el «VIII Congreso Internacional de Transporte: El transporte ante el desarrollo tecnológico y la globalización», organizado por el Instituto de Derecho del Transporte (IDT) de la Universitat Jaume I de Castellón.

Dirección

Prof. Dra. M^a Victoria Petit Lavall
Catedrática de Derecho Mercantil
Universitat Jaume I de Castellón

Prof. Dr. Achim Puetz
Profesor Titular de Derecho Mercantil
Universitat Jaume I de Castellón

Comité Organizador

Prof. Dr. Fernando Juan y Mateu
Profesor Titular de Derecho Mercantil
Universitat Jaume I de Castellón

Prof. Dra. Silvia Boboc
Profesora Ayudante de Derecho Mercantil
Universitat Jaume I de Castellón

Prof. Dra. Ciara Vicente Mampel
Profesora Asociada de Derecho Mercantil
Universitat Jaume I de Castellón

D. Albano Gilabert Gascón
Investigador predoctoral FPI
Universitat Jaume I de Castellón

COMITÉ CIENTÍFICO

Presidencia

Prof. Dra. Carmen Alonso Ledesma
Catedrática de Derecho Mercantil
Universidad Complutense de Madrid

Prof. Dr. Leopoldo Tullio
Catedrático de Derecho de la Navegación
Sapienza – Università di Roma

Vocales

Prof. Dra. Josefina Boquera Matarredona
Catedrática de Derecho Mercantil
Universidad de Valencia

Prof. Dra. Ana Belén Campuzano
Catedrática de Derecho Mercantil
Universidad San Pablo CEU de Madrid

Prof. Dr. Michele Comenale Pinto
Catedrático de Derecho de la Navegación
Università degli Studi di Sassari

Prof. Dr. Vincent Correia
Catedrático de Derecho Internacional Público
Université Paris-Sud

Prof. Dr. Alberto Emparanza Sobejano
Catedrático de Derecho Mercantil
Universidad del País Vasco

Prof. Dra. Esperanza Gallego Sánchez
Catedrática de Derecho Mercantil
Universidad de Alicante

Prof. Dr. José Luis García-Pita y Lastres
Catedrático de Derecho Mercantil
Universidade da Coruña

Prof. Dra. M^a Jesús Guerrero Lebrón
Catedrática de Derecho Mercantil
Universidad Pablo de Olavide

Prof. Dr. José Manuel Martín Osante
Profesor Titular de Derecho Mercantil
(acreditado a Catedrático)
Universidad del País Vasco

Prof. Dra. Anna Masutti
Catedrática de Derecho de la Navegación
Alma Mater Studiorum-Università di Bologna

Prof. Dra. María José Morillas Jarillo
Catedrática de Derecho Mercantil
Universidad Carlos III de Madrid

Prof. Dr. Massimiliano Piras
Catedrático de Derecho de la Navegación
Università degli Studi di Cagliari

Prof. Dr. Juan Luis Pulido Begines
Catedrático de Derecho Mercantil
Universidad de Cádiz

Prof. Dra. Elisabetta Rosafio
Catedrática de Derecho de la Navegación
Università degli Studi di Teramo

Prof. Dra. Ana María Tobío Rivas
Catedrática de Derecho Mercantil
Universidad de Vigo

Prof. Dr. Luis Antonio Velasco San Pedro
Catedrático de Derecho Mercantil
Universidad de Valladolid

Prof. Dr. Alessandro Zampone
Catedrático de Derecho de la Navegación
Sapienza – Università di Roma

Prof. Dra. Mercedes Zubiri de Salinas
Catedrática de Derecho Mercantil
Universidad de Zaragoza

El Congreso se estructura sobre la base de ponencias científicas, a cargo de conferenciantes invitados del máximo nivel (nacionales y extranjeros), mesas redondas y sesiones de comunicaciones. Se intenta compaginar la presencia de académicos de prestigio y de profesionales con experiencia acreditada en los sectores afectados, así como representantes de la Administración con competencias en la materia.

A tal fin, por medio de la presente se formaliza la llamada a comunicaciones. Los interesados en exponer una comunicación en el Congreso **deberán enviar, con anterioridad al 15 de mayo de 2022, al menos el título de la comunicación más un abstract. El texto íntegro de la comunicación deberá recibirse antes del 15 de julio de 2022.**

La confirmación de la aceptación (o rechazo) se producirá por escrito en el plazo de 20 días desde la expiración del plazo para presentar del texto íntegro de la comunicación. La aceptación de la misma no implicará la publicación posterior en las actas del Congreso.

Para su publicación en las Actas del Congreso, las comunicaciones no podrán exceder de 25 folios y deberán ajustarse necesariamente a la plantilla que se publicará en breve en la página web del IDT (www.idt.uji.es). La exposición oral no podrá exceder de quince minutos. Las comunicaciones deberán presentarse con indicación del autor o autores, Universidad de procedencia o puesto de trabajo, así como una dirección de contacto (preferiblemente de correo electrónico).

Las comunicaciones podrán versar sobre cualquier tema relacionado con el sector del transporte.

En aras de lograr la excelencia en las comunicaciones, se convocan los **VII Premios IDT a las Mejores Comunicaciones: primer premio, con una dotación económica de 600 €; segundo premio de 300 € y tercer premio de 170 €**. Los mismos serán entregados en un acto público antes de la clausura del Congreso y pueden concederse *ex aequo*. Podrán participar aquellas comunicaciones inéditas que reúnan las condiciones descritas en esta llamada, siempre que sean defendidas en una de las sesiones del Congreso.

La organización se reserva el derecho de publicar las comunicaciones premiadas. No podrán presentarse al Premio los miembros del comité científico.

Las comunicaciones deberán enviarse por e-mail a la siguiente dirección: idt@uji.es.

En los próximos meses se enviará por parte de la organización información detallada sobre el congreso (lugar de celebración, cuotas de inscripción, hoteles, etc.).



María Victoria Petit Lavall
Directora del Congreso



Achim Puetz
Director del Congreso